

**A**CTA NÚM. 217 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA LUNES CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITO UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C. ROBERTO HERNÁNDEZ JR., CRONISTA DEPORTIVO DE LA TELEVISIÓN REGIOMONTANA, POR LO QUE LA C. PRESIDENTE SOLICITA QUE LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE, TRANSCURRIDO LO ANTERIOR SE REANUDA LA SESIÓN.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ, SOLICITÓ EL USO DEL SISTEMA AUDIOVISUAL, PARA PRESENTAR DOS INICIATIVAS: LA PRIMERA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL INCISO A DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA SEGUNDA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 2 PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO, LA FRACCIÓN I Y LA FRACCIÓN II Y SU ÚLTIMO PÁRRAFO DE DEL ARTÍCULO 3-A, EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4, EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4-A, ANTE ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4-B, EL PRIMER Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6, Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 10-C, TODOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. INTERVINIERON PARA

SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y EL SEGUNDO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10868/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA DENOMINADO PUEBLO MÁGICO. ACORDANDO QUE CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10984/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA DENOMINADO PUEBLO MÁGICO. ACORDANDO QUE CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31**

**VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10665/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE LLAME A COMPARECER AL, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE RINDA INFORME PORMENORIZADO Y RESPONDA DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE LAS ACCIONES TOMADAS POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA COMBATIR Y DISMINUIR LA PROLIFERACIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA EN LA ENTIDAD, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10406/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA DECLARE COMO PRIMERA ACTA DE NACIMIENTO DEL PAÍS EL ACTA DE NACIMIENTO EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO DE ALLENDE, CON FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1859, PERTENECIENTE A LA NUEVOLEONESA MARÍA LEONOR TAMEZ MARROQUÍN; ASÍ MISMO SE EXHORTE A TODAS LAS DIRECCIONES DE REGISTRO CIVIL DEL PAÍS, PARA QUE DISTRIBUYAN ENTRE TODAS LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, Y A LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE DISTRIBUYAN UNA COPIA CONMEMORATIVA DEL ACTA ANTES MENCIONADA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDA LA CELEBRACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR HOMENAJE A DON ROBERTO HERNANDEZ JR. EN EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN

ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, EJERZA LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA INSTRUIR AL CONCESIONARIO QUE CORRESPONDA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PUENTE FÉRREO LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN; Y EN SU CASO, IMPONGA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA LOCALIZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LOS CENDIS, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DESTINE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS NECESARIOS, A FIN DE PREVENIR UN INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, POR LOS EFECTOS DEL HURACÁN HARVEY Y DE ESTE FORMA NO SE AFECTE A LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS QUE UTILIZAN DICHO SERVICIO. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE**

**EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AL DIF DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE VERIFIQUEN LOS EVENTOS PÚBLICOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, DESDE EL INICIO DEL ACTUAL GOBIERNO ESTATAL Y EN SU CASO SE DETERMINE LA PROBABLE EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES EN LAS QUE SE HAYAN UTILIZADO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES PARA EL BENEFICIO Y PROMOCIÓN DE LA C. MARÍA TERESA MARTÍNEZ GALVÁN, SUEGRA DEL GOBERNADOR ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN.. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SANCHEZ**

**ACTA NÚM. 217-LXXIV-17. S.O.  
LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR  
MARROQUIN**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 243 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CON EL FIN DE OTORGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES MIGRANTES MEXICANOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. **7 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MÉNDEZ Y SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE TAXISTAS LIBRES E INDEPENDIENTES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN EXHORTO PARA QUE EL C. ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO, SE PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE ACLARE LOS PRESUNTOS PUNTOS DE OMISIÓN A LA APLICACIÓN DE LA LEY Y REGLAMENTO DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, REPRESENTANTE DE ÚNETE PUEBLO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS PROPUESTAS DEL RESULTADO DEL SEGUNDO FORO DE USUARIOS DEL TRANSPORTE, PARA INTEGRAR LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LAS BASES Y DIRECTRICES PARA PLANIFICAR, REGULAR Y GESTIONAR LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y NANCY PAOLA MONTEMAYOR TORRES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A TODOS LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA, EN VIRTUD DEL ALZA DE HECHOS VIOLENTOS EN LA ENTIDAD. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y SILVIA GÓMEZ PINEDA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE DÉ SOLUCIÓN AL GRAVE PROBLEMA DE VIVIENDA Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN LAS DISTINTAS COLONIA Y COMUNIDADES TANTO DEL ÁREA URBANA COMO DE ÁREAS RURALES PARA GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA DEL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LOS ALCALDES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN Y AUXILIEN A TODAS LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN HABITANDO EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES CON ANTIGÜEDAD DE VARIOS AÑOS PARA QUE DEN CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y LIC. ALBERTO TELLO TRISTÁN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL SECRETARIO DE ENERGÍA, PARA QUE EL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD IMPLEMENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN TODO EL PAÍS, UNA CAMPAÑA QUE PERMITA QUE TODAS LAS FAMILIAS MEXICANAS QUE VIVAN EN ZONAS URBANAS Y RURALES TENGAN ESTE SERVICIO BÁSICO FUNDAMENTAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
  
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UANL**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**



9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ SALAZAR Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SANCIONAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. **OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. JUAN JOSÉ COSTILLA VILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. **OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO APROBADO, EN EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A FIN DE CONCRETAR LA ARMONIZACIÓN DE SUS CONSTITUCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE JUNIO DE 2011 EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO LAS ADECUACIONES MANDATADAS. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. JOSÉ ANTONIO VILLALOBOS GONZÁLEZ, COLECTIVO CIUDADANO EMPODERADO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEAN DESTITUIDOS EL TITULAR DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y COLABORADORES POR LAS PRESUNTAS FALTAS A DIVERSOS PROGRAMAS Y SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE ACLARE LAS PRESUNTAS FALTAS Y EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DIVERSOS PROGRAMAS COMO MANOS A LA ESCUELA, UNIVERSIDAD CIUDADANA, BACHILLERATO MILITARIZADO MARIANO ESCOBEDO, CONSTRUCCIÓN O RENTA DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS MÓVILES TIPO TIENDAS DEL DESIERTO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**